CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO - COCREA
FORMATO DE SOLICITUD ORDEN DE SERVICIOS - OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024

FECHA	9/12/2024

NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Descripción de la necesidad

COCREA y la SCRD suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024 con el objeto de "Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación Colombia Crea Talento, en aspectos administrativos, técnicos, financieros, artísticos y culturales para desarrollar el proyecto denominado "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024", que incluye producción, oferta artística, emprendimiento cultural, en escenarios convencionales y no convencionales, de conformidad con el anexo técnico definido para tal fin".".

El propósito de este proyecto es crear y poner en escena un espectáculo multidisciplinario de artes escénicas, que se llevará a cabo en la Plaza Cultural de la Santamaría y la Plaza de Bolívar. Este espectáculo innovador integrará música, danza, teatro, marionetas, cometas gigantes, circo aéreo y efectos láser, además de una iluminación escénica mágica y colorida. Utilizando tecnología de punta y técnicas artísticas contemporáneas, el proyecto ofrecerá una experiencia inmersiva y única, elevando los estándares de las presentaciones navideñas y contribuyendo al enriquecimiento cultural y al disfrute de la comunidad. Estos espectáculos de gran formato que se realizarán entre el 14 y 23 de diciembre, contando además con la fase de montaje desde el 1 de diciembre y desmontaje hasta el 26 de diciembre, contarán con una asistencia masiva de público, de 30 mil aisistentes itinerantes diarios en la Plaza de Bolívar y 20 mil en la Santamaría.

En virtud de lo anterior, y dado que el Convenio Interadministrativo No. 654 contempla la contratación del servicio de lavandería especializado para el lavado y cuidado de los vestuarios utilizados para la "Obra Escenográfica - Navidad 2024 - Plaza de Bolivar", lo cual, es fundamental para garantizar que los artistas participantes cuenten con vestuarios en condiciones óptimas durante todas las presentaciones.

En atención a lo anterior y teniendo en cuenta que se ha previsto la celebración de los negocios jurídicos que se consideren necesarios para el desarrollo del proyecto "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024", COCREA considera necesario contratar el servicio de lavandería según los requerimientos del espectáculo DEL PROYECTO "OBRA ESCENOGRAFICA DE LA PLAZA DE BOLÍVAR– NAVIDAD 2024" EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ". El Comité Técnico No. 16 del Convenio No. 654 de 2024, aprobó la contratación de COSMOTEX AC SAS.

	NOMBRE	**CEDULA / NIT**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**CELULAR**
DATOS DEL CONTRATISTA	COSMOTEX AC SAS	901.363.091-6	antoniocardozom@hotmail.com	3153243411

OBJETO

Contratar el servicio de lavadería para el espectáculo de la Plaza de Bolívar del proyecto " "Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar- Navidad 2024", en el marco del Convenio N°654 de 2024.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Dar cumplimiento al objeto y actividades del presente contrato, de acuerdo con las condiciones enunciadas en la cotización presentada y las pactadas en la negociación con la producción general.
2. Suministrar los elementos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual
3. Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato de conformidad con la cotización presentada, la cual hace parte integral del contrato.
4. Proveer servicio de lavandería para el vestuario del equipo artístico de los personajes del espectáculo teniendo en cuenta que los materiales son delicados y finos deben ser tratados con cuidado.
5. Mantener los precios de acuerdo con la cotización que fue presentada y aprobada en el comité técnico del Convenio No. 654 de 2024.
6. Obrar con diligencia y seriedad en la prestación de los servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones que señale COCREA.
7. Garantizar la entrega puntual de los vestuarios y textiles lavados y planchados, respetando los tiempos establecidos en el cronograma del espectáculo para cada función o ensayo.
8. Contar con los equipos necesarios para la prestación del servicio y cumplir con los protocolos de seguridad para la prestación del servicio con el fin de garantizar el cuidado de los vestuarios.
9. Garantizar la integridad de los vestuarios y prendas entregadas.
10. Asumir los gastos de transporte profesional de los vestuarios.
11. Acatar y aplicar diligentemente las observaciones y recomendaciones impartidas por la Producción General del evento.
12. Suministrar a la Producción General del evento toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas.
13. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.
14. Constituir las garantías exigidas en la presente orden
15. Mantener actualizados sus datos de contacto durante la vigencia del contrato y las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.
16. Garantizar la presencia en las reuniones técnicas, administrativas, logísticas, de comunicación y demás eventos que se realicen en torno al desarrollo de la ejecución objeto de este contrato, así como atender las indicaciones que sean comunicadas por COCREA.
17. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

VALOR DEL SERVICIO Y/O HONORARIOS INCLUIDO IVA.

El valor de la orden de servicio es de**DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($17.550.120)**, incluido todos los impuestos y demás gastos directos e indirectos que se causen con ocasión de la ejecución del contrato, a que hubiere lugar.

ENTREGABLES

Indicar si el contratista deberpa entregar un o varios productos en caso que aplique.				
FORMA DE PAGO				
Un único pago por el 100% del valor del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor .				
PLAZO				
DESDE	El perfeccionamiento del contrato		**HASTA**	28/12/2024
SUPERVISOR				
El cumplimiento de las obligaciones que asume EL (LA) CONTRATISTA será verificado por COCREA, a través de PAOLA VIVES contratista de COCREA, quien haga sus veces o quien sea designado durante la ejecución de la orden de servicio por parte de COCREA mediante comunicación de la representante legal				
GASTOS Y FUENTE PRESUPUESTAL				
TIPO DE FUENTE PRESUPUESTAL	**NOMBRE DEL PROYECTO**	OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024		
	ACTIVIDAD	*PRODUCCIÓN LOGISTICA*		
	CONCEPTO / RUBRO	LAVANDERÍA - PLAZA DE BOLÍVAR		
	DESCRIPCIÓN	*El servicio de lavandería estará dedicado a la limpieza y cuidado del vestuario de los artistas, cubriendo la recolección diaria de prendas, clasificación, tratamiento previo, lavado especializado, secado, planchado, inspección de calidad y entrega puntual.*		
LUGAR DE EJECUCIÓN				
BOGOTÁ, D.C.				
APROBACIÓN SCRD	 *(El Gerente deberá firmar la solicitud del Trámite del Contrato)*			
VERIFICACIÓN POR PARTE DE COCREA				
VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR A COMPROMETER	$ 17.550.120,00 CR-211	**FIRMA - CONTRATISTA QUE VERIFICA**	Dayanna B.